



Universidad de Valladolid



Fundación General de la Universidad de Valladolid
Departamento de Innovación
Plaza de Santa Cruz, 5 - bajo
47002 VALLADOLID
Tlf.: 983 186 353
www.funge.uva.es - <http://tcue.funge.uva.es>



becas *prometeo*

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA
PROTECCIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES
DE ALUMNOS DE LA UVA

Estás con el
proyecto?

Plazo de solicitudes
Del 15 de abril al 20 de mayo de 2013

becas prometeo

La Fundación General de la Universidad de Valladolid (FGUVA) pone en marcha la edición 2013 del programa de becas PROMETEO de protección de proyectos innovadores desarrollados por alumnos de la Universidad de Valladolid.

La iniciativa está financiada a través de un convenio de colaboración firmado el 25 de octubre de 2012, suscrito entre la Fundación Universidades de Castilla y León (en la actualidad Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León-FUESCYL), la Fundación General de la Universidad de VALLADOLID y la Fundación Parque Científico de la Universidad de VALLADOLID, para el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento desde la Universidad de VALLADOLID hacia el tejido empresarial, en el marco de la Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León (PROGRAMA TCUE4).

BENEFICIARIOS

- Estudiantes de último curso de cualquier titulación impartida en la UVA.
- Estudiantes de máster oficial de la UVA.
- Alumnos de doctorado de la UVA.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Modalidad “Software”

Proyectos encaminados a realizar nuevos desarrollos de software, programas de ordenador o aplicaciones para dispositivos móviles (quedan excluidas las páginas web).
Se otorgarán un máximo de 10 becas.

Modalidad “Patente”

Proyectos innovadores que cumplan los siguientes requisitos:

- Se trate de una nueva invención que suponga una novedad sustancial.
- Implique actividad inventiva.
- Tenga aplicación industrial.
- No pertenezca a la modalidad “Software” ni se trate de una página web.

Se otorgarán un máximo de 5 becas.

PLAZOS

Recepción de candidaturas del 15/04 al 20/05/2013.

Se enviarán todos los documentos requeridos en formato Word a la dirección de correo electrónico: prometeo@funge.uva.es.

SELECCIÓN

Una Comisión de Selección constituida por expertos de la Unidad de Patentes de la UVA analizará, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, las propuestas presentadas.

BECAS

Importe económico de la beca:

- 500€ por proyecto en la modalidad “Software”.
- 1.000€ por proyecto en la modalidad “Patente”.

Participación en un taller formativo sobre protección industrial e intelectual.

Protección del resultado por el mecanismo legal más adecuado, respetando siempre la autoría o coautoría.

Realización de un plan de comercialización del resultado protegido.

El resultado protegido se incluirá dentro de los circuitos de comercialización propios de la UVA.

Participación en la explotación comercial del resultado protegido conforme a la normativa vigente en la Universidad de Valladolid.

INFORMACIÓN Y BASES

Más información, bases del programa y documentación en:

<http://tcue.funge.uva.es>